

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA
ORTEGACOM CIA LTDA., CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE Y
DOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

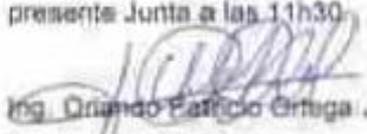
En la República del Ecuador, provincia de Loja, Cantón Loja, a los veinte y dos de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las 10H00 horas, se reúnen en las oficinas de "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA.", ubicadas en la parroquia sucre, calle Eduardo Mora Moreno Nro. 05-78 e Ibarra, los siguientes socios de "COMERCIALIZADORA ORTEGACOM CIA LTDA.". 1.- **Oriando Patricio Ortega Jadan**, propietario de 390 participaciones, 2.- **María Nicole Ortega Ullauri**, propietaria de 10 participaciones. Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015.**

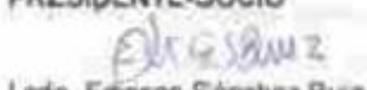
Preside la Junta Universal de socios, el Sr. en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Edinson Sánchez Ruiz, en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum Legal correspondiente, se declara instalada la sesión. La presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretario. Acto seguido el Sr. Edinson Sánchez Ruiz, hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Toma la palabra el señor Edinson Sánchez Ruiz, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe a anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil quince, el mismo que procedé a entregar copias a cada uno de los presentes para su análisis y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015**. En este punto toma la palabra el Gerente General Sr. Edinson Sánchez Ruiz para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil quince, cuyos resultados son los que se detallan: Total Activos: \$344,125.35 activos corrientes: \$286,650.02, total pasivo: \$353,712.91, Capital: \$1,339.50 Reservas: 939.50, Ingresos: \$4,552,003.97, Gastos Generales: \$72,872.55, Utilidad del periodo: \$5,526.50 Luego de análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al balance general y el estado de resultados el ejercicio 2015, se resuelve aprobar los balances del ejercicio económico del 2015.

Una vez agotado el orden del día la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinatada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de los cual firman en unidad de acto, dándose por termina la presente Junta a las 11h30.


Ing. Orlando Patricio Ortega Jadan.

PRESIDENTE-SOCIO


Lodo Edinson Sánchez Ruiz.

SECRETARIO


Econ. María Nicolás Ortega Ullauni.

SOCIA.